



**Ayuntamiento
de Chipiona**

SECRETARIA GENERAL
EZR/ibc

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	
Clase de sesión: ORDINARIA	
Fecha de la reunión: 27-03-2020	Hora de comienzo: 11:00 h.
Lugar : Sala de Juntas Plaza Andalucía	

CONVOCATORIA

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente se le convoca a una sesión de la Junta de Gobierno Local de carácter **ordinario** a celebrar el próximo **27 de marzo de 2020** a las **11:00 horas** en primera convocatoria.

Esperamos concorra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de fecha 12 de marzo de 2020 (ordinaria)
2. Comunicados Oficiales.
3. Propuesta de la Concejala Delegada del Área de Hacienda para la Baja de recibos Ocupación de Vía Pública con Toldos por importe de 310.46€(R)
4. Propuesta de la Alcaldía Presidencia relativa a la aprobación del resumen Numérico del Padrón de Habitantes con referencia a 01 de enero de 2.020.(E)
5. Propuesta de la Concejala Delegada de Deportes para considerar una serie de eventos deportivos con repercusión turística y social en nuestra localidad (D).
6. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo relativa a modificar el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 15 de enero de 2020, en el punto cuarto, donde reflejaba como número de finca registral erróneo la 10.090, siendo la correcta y debiendo figurar la 18.090.(OU)
7. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad, consistentes en construcción de monolito de fábrica de ladrillo para contador de luz, efectuados en C/ Bodión nº 12. (P.L. nº 28/2018)(OU)
8. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad, consistentes construcción de estancia o nave para animales de unos 140 m² aproximadamente, con estructura metálica y paredes de citara, con el techo de chapa a un agua y en dos alturas, en finca de 1.000 m², en efectuados en Pago Majadales. P.L. n.º10/2019)(OU)



9. Propuesta del Concejal Delegado del Área de Disciplina Urbanística para resolución Expediente de Protección de la Legalidad, consistentes construcción de unos 80 m² aproximadamente, con estructura metálica y enfoscada con paredes de ladrillo y techo a dos aguas de chapa tipo sandwich, en parcela de 200 m² , efectuados en Pago Meca, Sector 2. (P.L. n.º 54/2018)(OU).
10. Propuesta del Concejal Delegado de Obras y Urbanismo para aprobar la primera certificación de las obras de "ACTUACIONES EN VIALES PUBLICOS EN ZONA URBANA DE CHIPIONA", por importe de 14.755,31 €.(Plan Invierte 2019)(OU)
- 11.Cuentas y Facturas.
- 12.Urgencias.

